Acta de apertura de sobres correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 35 "ADQUISICIÓN DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS Y ACCESORIOS" ID N° 256.821

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 09:30 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 35 "Adquisición de Botiquín de Primeros Auxilios y Accesorios" ID N° 256.821, en presencia del Licenciado **Nicolas Arana,** Jefe del Departamento de Licitaciones, y la C.P. **Leticia Mallorquín**, funcionaria de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se han recepcionado las siguientes ofertas:

1. SIR Comercio General
2. 11 de setiembre SRL

Seguidamente se da apertura a los sobres y se detallan en el cuadro las documentaciones presentadas:

Documentos	SIR Comercio General	11 de setiembre SRL
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	presenta	presenta
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	presenta	presenta
Validez de la oferta mínimo 60 días	presenta	presenta
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 %	presenta	presenta
Declaración Jurada del Art. 40	presenta	presenta
Fotocopia de Estatuto (Personas Jurídicas)	N/A	presenta
Poderes (Si lo hubiere)	N/A	presenta

A continuación el Licenciado **Nicolas Arana,** Jefe del Departamento de Licitaciones, da lectura del aspecto económico de las ofertas recibidas, en orden de presentación y las cuales se detalla a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de la U.O.C.

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	SIR Comercio General	11 de setiembre SRL
Precio Total de la Oferta	G. 13.212.900	G. 5.500.000
Total	**G. 13.212.900**	**G. 5.500.000**

Observaciones:. La Señora Martha Cristina Bazzano deja constancia que por Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se prohíbe la venta de medicamentos fuera de farmacias y que el oferente SIR Comercio general no estaría habilitado para dicha venta por lo que solicita la revisión de la misma.

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 10:00 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Leticia Mallorquín
Funcionaria de la UOC

Licenciado Nicolás Arana
Jefe del Departamento de Licitaciones

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración y Finanzas · Dirección de la U.O.C.

Martha Cristina Bazzano
C.I. N° 2.427.385
11 de setiembre SRL